

Gobierno del
Estado de Sonora
Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora



Oficio No. IAES-DG-059/2019
Hermosillo, Sonora a 06 de febrero de 2019
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ACUSE

**LIC. CLAUDIA ARTEMIZA PAVLOVICH ARELLANO,
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.**
Presente.-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Presidenta, a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE

IAES

INSTITUTO DE ACUACULTURA
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
www.iaes.gob.mx



Oficina
del Ejecutivo Estatal

07 FEB 2019

RECIBIDO

HORA 10:30

C.c.p. Archivo y Minutario.
MLUB/CEFO/ADOB*

Comofort y Paseo del Canal, S/N, Centro de Gobierno, 2do. Piso Ala Sur, Col. Villa de Seris. C.P. 83280.
Hermosillo, Sonora. México. Teléfono:(662)213 34 52 y (662)217 19 37 / www.iaes.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora
**Instituto de Acuacultura
 del Estado de Sonora**



OFICIO IAES-DG No. 060/2019
 Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019
"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ACUSE

ING. JORGE GUZMÁN NIEVES,
SECRETARIO DE LA SAGARHPA Y
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
Presente.-

Con fundamento en el artículo 5°, 6°, 7° y 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5° y 6° de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vicepresidente, a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10°, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

INSTITUTO DE ACUACULTURA
 DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
 www.iaes.gob.mx

C.c.p Archivo y Minutario
 MLUB/CEFO/ADOB*





Gobierno del
Estado de Sonora
Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora



OFICIO IAES-DG No. 061/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ACUSE

OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO,
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SAGARHPA Y
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
Presente.-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Secretario, a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE



DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

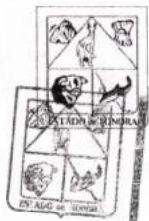
INSTITUTO DE ACUACULTURA
DEL ESTADO DE SONORA
www.iaes.gob.mx



C.c.p

Archivo y Minutario
MLUB/CEFO/ADOB*





Gobierno del Estado de Sonora

IAES Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora

ACUSE

C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS, SECRETARIO DE HACIENDA Y TESORERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D. Presente.-



OFICIO IAES-DG No. 062/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Tesorero, a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

RECIBIDO

ATENTAMENTE



07 FEB. 2019

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE DIRECTOR GENERAL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CON EL SECTOR PARAESTATAL SECRETARÍA DE HACIENDA

RECIBIDO

C.c.p. Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñones.- Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal, S.H. Archivo y Minutario MLUB/CEFO/ADOB*





Gobierno del
Estado de Sonora

Instituto de Acuacultura
del Estado de Sonora



OFICIO IAES-DG No. 063/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ACUSE

LIC. JORGE VIDAL AHUMADA,
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
Presente.-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE



DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

INSTITUTO DE ACUACULTURA
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
www.iaes.gob.mx

C.c.p.

Archivo y Minutario
MLUB/CEFO/ADOB*





Gobierno del
Estado de Sonora
IAES
Instituto de Acuacultura
del Estado de Sonora



OFICIO IAES-DG No. 064/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ACUSE

C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI,
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN SONORA Y
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.

Presente.-



Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

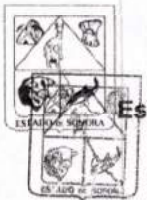
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
www.iaes.gob.mx



C.c.p. **C. Laura Lorena Robles Ruiz.- Comisionada Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios.**
Archivo y Minutario
MLUB/CEFO/ADOB*



Comonfort y Paseo del Canal, S/N, Segundo Piso, Ala Sur, Centro de Gobierno, C.P. 83280.
Teléfono: (662) 217 1937 v (662) 213 3452. Hermosillo. Sonora / www.iaes.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora
Instituto de Acuacultura
del Estado de Sonora



OFICIO IAES-DG No. 065/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ACUSE

C.P. HÉCTOR MARTÍN NICOLA MONROY,
COORDINADOR EJECUTIVO DEL FIDSON Y
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.

Presente.-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

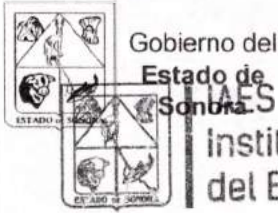
INSTITUTO DE ACUACULTURA
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
www.iaes.gob.mx



C.c.p

Archivo y Minutario
MLUB/CEFO/ADOB*





Gobierno del Estado de Sonora

Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora

ACUSE



OFICIO IAES-DG No. 066/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

C.P. ESMERALDA SÁMANO SAUCEDO,
GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL EN SONORA DEL SISTEMA PRODUCTO OSTIÓN, A.C. Y
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
Presente.-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE



DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
www.iaes.gob.mx

[Handwritten signature]
7/feb/19

C.c.p Archivo y Minutario
MLUB/CEFO/ADOB*





Gobierno del
Estado de Sonora



OFICIO IAES-DG No. 067/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ING. JUAN ALFONSO URÍAS BOJÓRQUEZ,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES ACUICOLAS
DEL ESTADO DE SONORA, A.C.
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
Presente.-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
www.iaes.gob.mx

C.c.p Archivo y Minutario
MLUB/CEFO/ADOB*



Comofort y Paseo del Canal, S/N, Segundo Piso, Ala Sur, Centro de Gobierno, C.P. 83280.
Teléfono: (662) 217 1937 y (662) 213 3452. Hermosillo, Sonora / www.iaes.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Instituto de Acuacultura
del Estado de Sonora



OFICIO IAES-DG No. 068/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ACUSE

DR. MARCO ANTONIO LÓPEZ TORRES,
JEFE DEL DEPTO. DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.
Presente.-

Con fundamento en el artículo 5º, 6º, 7º y 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como del capítulo II, artículos 5º y 6º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente, en su carácter de Vocal, a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Es importante mencionar que en caso de que la reunión sea atendida por un suplente, deberá presentar el oficio correspondiente donde se le acredite con ese carácter, para estar acorde a lo dispuesto en la normatividad vigente establecida en el Artículo 10º, del Reglamento Interior de ésta Institución. A su vez, le informo que conforme a lo establecido en los Artículos 15 y 16 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, el suplente deberá contar con un nivel jerárquico de cuando menos, Director General adscrito a Dependencias ó de Director de Área cuando se trate de Entidades.

Así mismo, a fin de sujetarnos expresamente a los requerimientos legales, responsabilidad y confidencialidad de información que conlleva este tipo de reuniones, y según lo estipulado en el Artículo 14 del mencionado Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno, le hago una atenta observación de que única y exclusivamente podrán estar presentes en la reunión, los invitados o los suplentes que se hayan designado para ello.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE



DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

INSTITUTO DE ACUACULTURA
DEL ESTADO DE SONORA
www.iaes.gob.mx

C.c.p Archivo y Minutario
MLUB/CEFO/ADOB*





Gobierno del
Estado de Sonora



IAES
Instituto de Acuacultura
del Estado de Sonora

OFICIO IAES-DG No. 069/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ACUSE

LIC. RAMÓN FRANCISCO LEÓN LÓPEZ,
DIRECTOR GENERAL DEL ÓRGANO DE CONTROL Y VIGILANCIA
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
Presente.-

Con fundamento en el Artículo 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como el Artículo 4° de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE



DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL

SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.c.p Archivo y Minutario
MLUB/CEFO/ADOB*





Gobierno del Estado de Sonora



IAES Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora

OFICIO IAES-DG No. 070/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ACUSE

DR. OMAR ALEJANDRO TIBURCIO CRUZ,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SAGARHPA
Presente.-



Con fundamento en el Artículo 8º del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como el Artículo 4º de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE

DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.c.p C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo.- Director General de Auditoría Gubernamental-SCG
Archivo y Minutario
MLUB/CEFO/ADOB*





Gobierno del
Estado de Sonora



IAES
Instituto de Acuacultura
del Estado de Sonora

OFICIO IAES-DG No. 071/2019

Hermosillo, Sonora, a 06 de Febrero de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

ACUSE

**C.P. ABEL VILLA BALLESTEROS,
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
Presente.-**

Con fundamento en el Artículo 8° del Decreto de Creación del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., así como el Artículo 4° de su Reglamento Interior, se le convoca atentamente a la LXXV Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno, a celebrarse el día 14 de Febrero de los corrientes en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo. Así mismo, le informo que con base en el Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y ejercicio de los recursos, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de Enero de 2017, la información relativa al evento que incluye el Orden del Día y el Acta Minuta de la Reunión anterior, se le hará llegar vía correo electrónico.

Sin otro particular, en espera de su importante participación, le reitero mis consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE



DR. MARCO LINNÉ UNZUETA BUSTAMANTE
DIRECTOR GENERAL

SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C.c.p

Archivo y Minutario
MLUB/ADOB*

